

MEMORIA

De los trabajos efectuados en el año

POR LA

JUNTA INSPECTORA DE INSTRUCCION PRIMARIA

DEL ESTADO

Y RELACION DE LA

Solemne distribución de premios

ENTRE LOS DIVERSOS ALUMNOS

DE LAS ESCUELAS PUBLICAS GRATUITAS

DE LA MUNICIPALIDAD

POR EL C. GOBERNADOR

La noche del día 8 de Diciembre.

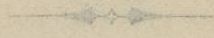


SAN LUIS POTOSI.

Tipografía de la Instrucción Primaria.

1875.

MEMORIA
De los trabajos efectuados en el año
POR LA
JUNTA INDEPENDIENTE DE INSTRUCCION PRIMARIA
DEL ESTADO
Y RELACION DE LA
Solemnidad de la
Entre los diferentes
DE LAS ESCUELAS PUBLICAS GRATUITAS
DE LA MUNICIPALIDAD
POR EL C. GOBERNADOR
La noche del día 14 de Diciembre.



MAN LOS POTORI
El programa de la Instrucción Primaria
1873.

INTRODUCCION.

El mayor bien para una nacion que aspira al mas alto grado de cultura, que pueda procurarse á sí misma, es, indudablemente, la propagacion de la enseñanza primaria. Así como la luz disipa las tinieblas, la instruccion, por débil que ella sea, estirpa los errores, aclara las preocupaciones y aleja la ignorancia. Sin la mas conveniente instruccion, un pueblo no puede prosperar; ni está en aptitud de aprovecharse ventajosamente de lo que le prometen sus talentos, del bien que le brinda la Creacion y de las riquezas que le ofrece la Naturaleza, la industria y las artes. De ello, es un palpitante ejemplo, nuestra misma nacion.

Laudable ha sido el empeño de nuestros legisladores, en los cincuenta y cuatro años que tenemos de emancipados, por difundir la instruccion, facilitando la enseñanza, hasta lograr hacerla extensiva á todas las clases; y procurándola singravámen de los favorecidos, aun en los pueblos mas ignorados de la república.

En un pais de instituciones esencialmente democráticas, la instruccion primaria, es indispensable y una exigencia pública la hace obligatoria, para que todos los individuos, sin distincion de sexos, edades y condiciones, estén igualmente dispuestos á optar los cargos públicos á cuyo servicio sean llamados indistintamente.

El Estado del Potosí, si bien no puede lisonjearse de ser el primero en fomentar la instrucción, sí la procura con anheloso empeño en todos los ramos, tendiendo siempre á generalizarla gratuitamente y á perfeccionarla en cuanto se lo permiten los recursos de que disponer pueden sus gobernantes.

Entre los mas decididos protectores de la instrucción, podemos mencionar con grato recuerdo, á los honorables demócratas, Gobernadores del mismo Estado los CC. Julian de los Reyes y Lic. Vicente Chico Sein. Por perfeccionadores de la enseñanza, pueden citarse con gran singularidad, los CC. ilustres Pedro Vallejo y Viviano G. Casa Madrid. Hasta la fecha, se hace una honrosa remembranza de estos verdaderos patriotas; y aun se observan los sistemas de ventajosa enseñanza, que esos venerables maestros establecieron y se han perpetuado en el Estado. Este bien nos lo ha proporcionado; el C. Francisco Javier Estrada, actual inspector de la instrucción pública.

Las diversas legislaturas que se han sucedido en el Estado, han procurado afianzar de una manera permanente, la salvadora idea, de proteger de toda preferencia y con singular empeño, el fomento de la instrucción, en general. Y con el fin de hacer mas eficaz esa decidida y amplia protección, han sido establecidas la Junta Inspectora y sus Subalternas, en esta capital y en todos los pueblos donde se ha hecho necesario su acción en beneficio de la instrucción primaria; procurando todas, dar el lleno á sus obligaciones.

Cumpliendo con su deber, la Junta Inspectora ha dispuesto los exámenes del presente año escolar, que se han verificado en los dias 1 y 2 de este mes, el de niños; los dias 3 y 4, los de niñas; el dia 5, el de los adultos, y el dia 7, el de los normales de uno y otro sexo con gran publicidad, los primeros en el local conocido por Casa de Beneficencia y el último en el patio

del Instituto del Estado. En el mismo local de ese hermoso edificio, ha tenido lugar el dia 8, la solemne distribución de premios á los alumnos mas aprovechados, y que se han distinguido por sus adelantos y esforzada dedicación. De esa gran fiesta del trabajo intelectual, dá una idea el programa que sigue, el cual, ha sido cumplidamente realizado. En él se verá que han sido premiados tambien los niños del Hospicio y los presos de la Penitenciaría.

Para dar mas realce á este acto, y lograr impresionar fuertemente, á todas las clases de la sociedad potosina, la Junta se ha esmerado siempre, en hacer verdaderamente espléndida la distribución de premios, procurando que las Señoras y Señoritas tomen un participio activo en la solemnidad. En esta vez, como en los años anteriores, la Junta ha encontrado siempre, la mejor disposición en las familias, que indistintamente se han apresurado á cooperar, al lustre de la fiesta; por lo cual, la Junta se considera obligada á tributarles respetuosamente, un homenaje de profundo reconocimiento.

Sin el inmediato y poderoso apoyo del Gobierno, la Junta Inspectora no habria llegado á adquirir la representación y el prestigio que en el Estado tiene, y debido á eso, ha podido difundir la enseñanza, aun en los pueblos mas remotos y de los confines del mismo Estado.

Los Sres. Zavala, hermanos, insignes profesores y maestros de música de esta ciudad, han contribuido siempre, de la mejor voluntad, y con espontaneidad, á improvisar los conciertos que á última hora se les ha encarecido; facilitándolo todo, y haciendo que cooperen graciosamente sus discípulos.

Por la vez primera, en este año, los niños asilados del Hospicio, han concurrido á hacer su ovación á los demas niños ameritados de las escuelas gratuitas y

que aun tienen la dicha de ser acariciados por sus padres, en el hogar doméstico.

Para que se forme idea de los trabajos de la Junta en este año, y del lucimiento con que se efectuó la distribución de premios, á continuación aparecen los documentos que lo manifiestan. Los esfuerzos de la Junta, por la sublimidad del acto, harán siempre comprender, que ella estima la instrucción primaria como el principio de la civilización, de la moralidad, de las mas sanas costumbres; que esa instrucción viene á servir de pedestal á las instituciones democráticas, y es realmente, la antorcha que ilumina en las tinieblas de la ignorancia, de la abyección, de la esclavitud y del embrutecimiento de la clase desvalida.

LA JUNTA INSPECTORA

DE INSTRUCCION PRIMARIA

Suplica á V. se sirva honrar con su asistencia los **EXAMENES PUBLICOS** que sustentarán los alumnos de cada sexo de las escuelas gratuitas de esta capital y los de las de adultos; cuyos actos se verificarán en el salon de acuerdos de dicha Corporación, sito en el local conocido por CASA DE BENEFICENCIA, durante los dias 1.º, 2, 3 y 4 y por la noche del 5 del inmediato Diciembre.

San Luis Potosí, Noviembre 29 de 1875.

LA JUNTA INSPECTORA

DE INSTRUCCION PRIMARIA

Tiene la honra de invitar á V. para que se sirva concurrir al **EXAMEN PUBLICO** que sustentarán los alumnos de las escuelas Normales de esta Capital, el dia 7 del corriente á las nueve de la mañana y tres de la tarde, en el local del Instituto Científico y Literario.

San Luis Potosí, Diciembre 5 de 1875.

LA JUNTA INSPECTORA

DE INSTRUCCION PRIMARIA

Tiene la honra de invitar á V. á la solemne **DISTRIBUCION DE PREMIOS** que el C. GOBERNADOR DEL ESTADO hará entre los alumnos de las escuelas gratuitas de esta Capital, en el Instituto Científico y Literario; empezando el acto á las siete de la noche del dia ocho del actual.

San Luis Potosí, Diciembre 7 de 1875.

PROGRAMA

DE LA DISTRIBUCION DE PREMIOS

Entre los alumnos de las Escuelas gratuitas de esta Capital, la noche del dia 8 de Diciembre de 1875.

PRIMERA PARTE.

- 1.º Obertura de la ópera **SEMIRAMIS**, del maestro Rossini por la Orquesta.
- 2.º **MEMORIA** de la Junta Inspectora, leida por su Secretario.
- 3.º **LA GAZELLE**, por Richard Hoffman, al piano por la **Srita Josefa Estrada**.
- 4.º **DISCURSO** del Profesor de la Escuela Normal, **C. ANASTASIO LEIJA**.
- 5.º **PREMIOS** á las niñas de las Escuelas números 2 y 4.
- 6.º Fantasía de **SONAMBULA** de Smith, al piano por la **Srita. Carmen Izurieta**.
- 7.º Aria de **CASTADIVA**, ópera Norma, del maestro Bellini, cantada por la **Sra. Julia Cortés de Zavala**.
- 8.º **PREMIOS** á las niñas de las Escuelas números 6, 8, 10 y 12.
- 9.º **FANTASIA BRILLANTE**, ópera de Guillermo Tell, por Smith, al piano por la **Srita. Josefa Sousa**.
- 10.º **POESIA** del jóven Manuel C. Othon.
- 11.º Wals de la **STELLA**, del maestro Ardití, cantado por la **Srita. Cecilia Zavala**.